



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 062/2022

EL SOLAR, 20 DE DICIEMBRE DE 2022

VISTO:

La necesidad de comprar caños y accesorios para extender desagüe de red de aguas servidas en la localidad de Colonia Bertozzi.

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la compra de los mismos para dejar en buenas condiciones el desagüe existente, ya que donde se encuentra ubicado, en la actualidad hay viviendas en cercanías y se debe extender unos metros más para alejarlo de la población y así evitar problemas.

Que la compra de estos materiales es urgente, ya que el trabajo debe ser realizado a la brevedad para poder evitar una futura contaminación.

Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin. -

Que se ha confeccionado nota de invitación y Condiciones. -

Que es necesario también habilitar la modalidad vía email, dada las circunstancias de las distancias con los proveedores, y permitir agilizar el proceso. -

Que los presupuestos se envíen a sede comunal sita Ruta Nacional N°12 km 550 al correo oficial comunadeelsolartesoreria@gmail.com

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1º).- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N° 15/2022 para compra de caños PVC de 100 ml y sus accesorios, cuya apertura se efectuará el 23 de Diciembre del corriente, a la hora 11,00.-

ART. 2º).- Apruébese Nota de invitación y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS

ART. 3º).- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 15/2022, a proveedores del rubro [corralonlostreshermanos@hotmail.com](mailto:corralonlostreshermanos@hotmail.com) [elsolar\\_suc@hotmail.com](mailto:elsolar_suc@hotmail.com) [corralonpatagonia@hotmail.com.ar](mailto:corralonpatagonia@hotmail.com.ar)

ART. 4º).- Comuníquese, regístrese y archívese.-



OSCAR A. STEGMANN  
PRESIDENTE  
COMUNA DE EL SOLAR